

Legal Momentum y Organización en California de Líderes
Campesinas, Inc. presentan

CAPÍTULO CUATRO

Defensa Para Mejorar Servicios Para Mujeres Emigrantes E Inmigrantes Maltradas Que Viven En Comunidades Rurales

Un manual



Immigrant Women Program

1522 K Street, NW, Suite 550, Washington, DC 20005 T: (202) 326-0040 F: (202) 589-0511

LISTAS DE DOCUMENTOS PARA MUJERES MALTRATADAS

LISTA DE DOCUMENTOS PARA SOLICITANTES BAJO LA LEY DE VAWA

1. IDENTIDAD DE LA SOLICITANTE Y ESTATUS CORRIENTE

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Acta de nacimiento de solicitante e hijos
_____	_____	Pasaporte y tarjeta de I-94 de la solicitante e hijos
_____	_____	Otros documentos enviados a/o recibidos de Servicios de Inmigración y Naturalización (INS)

2. EVIDENCIA DEL STATUS LEGAL DEL ESPOSO

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Acta de nacimiento
_____	_____	Certificado de Naturalización
_____	_____	Tarjeta de Residencia
_____	_____	Pasaporte
_____	_____	Otros documentos (que indiquen su número social como colilla del

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

_____	_____	cheque, licencia de conducir)
_____	_____	Declaración jurada por personas que conocen el estado legal
_____	_____	Declaración jurada por oficial del consulado certificando que es ciudadano de los E.E. U.U. y que tiene pasaporte vigente.
_____	_____	La forma FS-240 del Departamento de Estado – reportando nacimiento fuera del país.
_____	_____	La 1-51 de la forma 1-551– prueba de residencia permanente
_____	_____	Verificación por Servicios de Inmigración y Naturalización (por la computadora)

3. EVIDENCIA DE RELACIÓN

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Acta de matrimonio (traducida si en Español)
_____	_____	Actas de nacimiento de los hijos o evidencia de relación paternal
_____	_____	Fotografías de la boda
_____	_____	Cartas o postales enviadas al cliente por el esposo
_____	_____	Pólizas de seguro (de salud, vida, vehiculos, etc.) nombrando al cliente y esposo
_____	_____	Documentos de la corte, policía, hospitales y médicos que reflejen la existencia del matrimonio y/o convivencia
_____	_____	Declaración jurada por personas que sepan del matrimonio
_____	_____	Declaración jurada de la auto-solicitante que és casada, la fecha de la boda y nombre de la persona que condujo la ceremonia.

4. SI EL AGRESOR SÉ MURIO EN LOS DOS AÑOS ANTERIORES

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Acta de Defunción

5. SI SÉ DIVORCIÓ DEL AGRESOR EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Decreto de divorció que indique la fecha del divorció
_____	_____	Declaración jurada de la solicitante que detalle los asaltos físicos o

_____	_____	la crueldad extrema que sufrió antes del divorcio.
_____	_____	Cualquier documento de Orden de Protección para la solicitante o sus hijos.
_____	_____	Declaraciones juradas de testigos que observaron la violencia contra la solicitante o los efectos de la violencia que tuvieron en la solicitante.
_____	_____	Cualquier documento, órdenes, o archivos de la corte que contengan información sobre la violencia doméstica de la cual la solicitante fué víctima.
_____	_____	Cualquier documento médico, o declaraciones juradas de médicos de salud mental o física, consejeros de servicios para víctimas de violencia doméstica que han documentado episodios de violencia doméstica en el matrimonio.

6. EN CASO DE BIGAMIA

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Certificado de matrimonio
_____	_____	Solicitud para una licencia de matrimonio
_____	_____	Fotografías de la ceremonia de matrimonio
_____	_____	Declaraciones juradas de personas que atendieron la ceremonia de matrimonio
_____	_____	Declaración jurada de la auto-solicitante que indique por que ella creía que estaba legalmente casada con el agresor y que su matrimonio era legal.

7. RESIDENCIA ACTUAL

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Documento de su empleo actual, escuela, o registros educativos
_____	_____	Registro actual de la escuela de los hijos.
_____	_____	Recibos de la renta or pago de casa.
_____	_____	Recibos de los cobros de las utilidades, electricidad, gas, pólizas de seguro
_____	_____	Recientes registros de hospital o recibos médicos.
_____	_____	Cartas o tarjetas escritas a la dirección de la solicitante

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

_____	_____	La escritura de la propiedad con la dirección y el nombre de la solicitante
_____	_____	Partidas de nacimiento de los hijos nacidos en los Estados Unidos.
_____	_____	Declaraciones Juradas por propietarios, vecinos y amigos, jurando que la solicitante vive en los Estados Unidos.

8. SI VIVE FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Documentos que enseñen el nombre y dirección de empleo del esposo o padre agresor
_____	_____	Las colillas de pago
_____	_____	Alguna tarjeta de identificación de empleo
_____	_____	La tarjeta de identidad militar
_____	_____	Copia de las órdenes militares

9. PRUEBA DE RESIDENCIA CON ESPOSO O PADRE QUE LES AGREDIO

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Partidas de nacimiento de hijos que nacieron en los Estados Unidos o nacieron en otro país.
_____	_____	Fotografías de la familia junta
_____	_____	Declaración de amigos que conociera a la familia cuando vivían juntos. Nombres, numeros de teléfonos, direcciones de personas que los conocían como esposos.
_____	_____	Copias de impuestos (taxes)
_____	_____	Documentos legales con los nombres de los dos, hecho en los Estados Unidos
_____	_____	Documento que indiquen el nombre del agresor y la solicitante: de empleo, escuela, registro de educación.
_____	_____	Correo enviado a los nombres del agresor y solicitante
_____	_____	Sobres de correspondencia que indiquen la misma fecha y que fueron enviados separados al agresor y solicitante a la misma dirección.
_____	_____	Contrato de alquiler o recibos de renta que tenga los dos

- _____ nombres.
- _____ Cobros de las utilidades.
- _____ Registros médicos.
- _____ Seguros de automoviles, de salud, de vida que indique los dos nombres.
- _____ Cuentas de tarjetas de credito
- _____ Cuentas de banco
- _____ Escrituras de la propiedad
- _____ Correspondencia enviada a nombre de los dos (revistas, anuncios)

10. PRUEBA DE AGRESIÓN Y CRUELDAD EXTREMA

- | Tiene | Ha traído | |
|-------|-----------|---|
| _____ | _____ | Declaración personal – Siga la rueda del poder y control describiendo ejemplos especificos sobre cada sección si es posible. Sé tiene que comprobar que usted es una victima de la violencia. El punto mas importante sera el probar que el agresor se aprovecho de su status legal para retenerla, abusarla, controlarla y ejercer su poder sobre la solicitante. La declaración tiene que establecer su credibilidad y sinceridad. Tiene que explicar por que se le debe de dar ayuda y tiene que ganar la simpatía del lector. |
| _____ | _____ | Reportes de policía, registros de las visitas que la policía hizo a la residencia. |
| _____ | _____ | Copias de los reportes de cuenta de teléfono de la solicitante |
| _____ | _____ | Órdenes de protección civil, órdenes de control que hayan obtenido en cualquier estado. |
| _____ | _____ | Cartas de apoyo de sacerdote, maestros de los niños, compañeros de trabajo. |
| _____ | _____ | Informes medicos o psicologicos |
| _____ | _____ | Declaraciones de personas que fueron testigos del abuso o que conocieron a supieron de cualquier otra forma de abuso. (Hijos, vecinos, familiares, amistades, etc.) |
| _____ | _____ | Fotografías de golpes que la solicitante tomó o cualquier otra persona, |

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

_____	_____	como abogado, consejera o policía.
_____	_____	Antecedentes criminales del agresor por cualquier acto de agresión o destrucción de propiedad con actos de la violencia doméstica.
_____	_____	Los archivos de las casas de albergue o declaración jurando la fecha que estuvo en el albergue y la historia que dio de abuso.
_____	_____	Daños materiales, fotografías o los objetos dañados como ropa, teléfonos, etc.
_____	_____	Cualquier otro documento, reporte, declaración jurada de policías, magistrados judiciales, trabajadora social o agentes de servicios sociales.
_____	_____	Órdenes de la corte de familia (custodia, visitación, manutención de los niños)
_____	_____	Récords de la Corte criminal (citación del fiscal, Documentos de condena por abuso domestico)
_____	_____	Récords médicos relacionado con violencia domestica, problemas de la salud que ya existen

11. LAZOS CON LOS ESTADOS UNIDOS

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Familia, hijos, padres, hermanos
_____	_____	Educación y entrenamiento, clases de E.S.L.
_____	_____	Educación de los hijos
_____	_____	Actividades con la iglesia
_____	_____	Asociación de padres y maestros (P.T.A.)
_____	_____	Actividades extracurriculares (deportes, clubs, voluntario, etc.)

12. BUEN CARÁCTER MORAL

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Declaración de la solicitante
_____	_____	Expedientes de la policía local y estatal de cada lugar donde ha vivido en los Estados Unidos o de cada país donde ha recidido por

- _____ _____ mas de seis meses durante los ultimos tres años antes de la solicitud.
- _____ _____ Huellas digitales de la solicitante.
- _____ _____ Declaraciones de aistades, patrones, iglesia, familiares, etc.
- _____ _____ Indicando que usted es una buena persona, trabajadora, madre, etc.
- _____ _____ Carta del maestro si esta tomando clases de Inglés, premios, certificados, etc.
- _____ _____ Documentos de escuela de los niños, declaraciones de los maestros de los niños, indicando que buena madre es, y si da tiempo voluntarizado a la escuela.
- _____ _____ Declaracion de la persona que le alquila la vivienda

13. EVIDENCIA DEL MATRIMONIO EN BUENA FÉ.

Tiene Ha traído

- _____ _____ Certificado de matrimonio
- _____ _____ Actas de nacimiento de los niños
- _____ _____ Declaración jurada de la solicitante sobre el noviasgo, la ceremonia de matrimonio, el hogar y las experiencias que compartieron juntos.
- _____ _____ Fotografías del matrimonio, las vacaciones, u otros eventos que compartieron juntos antes y despues del matrimonio.
- _____ _____ Cartas o tarjetas que el agresor le envió a la solicitante
- _____ _____ Cartas o tarjetas que el agresor le envió a la familia de la solicitante
- _____ _____ Nombres, direcciones, números de teléfonos de personas que conocían a la pareja como casados.
- _____ _____ Cartas de sus jefes (patrones), o de los servicios de salud que indiquen que la solicitante se cambió el apellido después del matrimonio.
- _____ _____ Identificaciones de la solicitante con el apellido de casada (licencia de conducir)
- _____ _____ Pólizas de seguro que indique el nombre del agresor
- _____ _____ Documentos de los impuestos de los años que fueron sometidos por los dos.
- _____ _____ Cuentas de banco con los dos nombres

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

_____	_____	Contratos de arriendo que tengan los dos nombres
_____	_____	Cartas o postales enviadas con ambos nombres
_____	_____	Vaciones tomadas juntos
_____	_____	Compras grandes hechas por la pareja (refrigeradora, casa, coche)
_____	_____	Aplicaciones para membrecías
_____	_____	Registro de coche en común
_____	_____	Declaraciones de amistades, vecinos, familiares, etc.
_____	_____	Recibos de gas, teléfono, electricidad, agua, etc.
_____	_____	Expediente académico de sus hijos nombrando a los padres
_____	_____	Expediente médico de sus hijos nombrando a los padres
_____	_____	Documentos de la policía, la corte, médico u otro, que de información de la relación de esposos.

14. TERMINACIÓN DE MATRIMONIOS PREVIOS.

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Decreto de divorcio
_____	_____	Decretos de Anulación
_____	_____	Partida de Defunción

15. EVIDENCIA DE SUFRIMIENTO EXTREMO SI LA SOLICITANTE REGRESA A SU PAÍS.

Tiene	Ha Traído	
_____	_____	Prueba de la edad del solicitante
_____	_____	Información sobre los hijos del solicitante, sus edades, etcetera.
_____	_____	Prueba de enfermedad grave de la solicitante o hijos que necesite atención médica que no se puede obtener en el país nativo.
_____	_____	Prueba de la falta de recursos de empleo en el país nativo.
_____	_____	El tiempo de permanencia en los Estados Unidos.
_____	_____	Prueba que existen otros familiares en los Estados Unidos.
_____	_____	Prueba de daños irreparables como resultado de la interrupción de oportunidades educativas
_____	_____	El impacto psicológico (adverso) de la deportación

LISTA DE PRUEBAS PARA VÍCTIMAS INMIGRANTES QUE SOLICITAN UNA VISA PARA VÍCTIMAS DE CRIMEN (VISA U)

Bajo La Ley Para la Protección de Víctimas de Trafico y Violencia de 2000 (siglas en inglés VTVPA), los no ciudadanas maltratadas y otros víctimas de crimen pueden ser elegibles para recibir una nueva visa de no inmigrante, la Visa U. Este tipo de remedio, si se le concede, le proporciona a la inmigrante un estado legal de no inmigrante y posiblemente residencia legal permanente a largo plazo. Lo siguiente proporcional una lista de los requisitos que debe cumplir la solicitante, y algunas sugerencias de pruebas que se pueden ofrecer para cumplir con cada requisito. Actualmente, no existen reglamentos federales para la Visa-U. Sin embargo, una directiva interina del 2001 dirigida al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS), instruye al INS de interpretar ampliamente los requisitos para la Visa-U para poder proteger posibles víctimas “U”. Además, el INS tiene que tomar en consideración “cualquier prueba creíble” en la adjudicación del caso de una solicitante. Los documentos de prueba que se sugieren a continuación se deben considerar como directivas y no descripciones exhaustivas de los tipos de pruebas que se pueden ofrecer para apoyar una solicitud bajo la Visa-U.

A. ¿Quien es elegible para solicitar una Visa-U?

Ciertas no ciudadanas maltratadas y otros no ciudadanos víctimas de crimen que han sufrido abuso sustancial de índole físico o emocional a raíz de actividad criminal y quienes están cooperando con oficiales gubernamentales que investigan o procesan dicha actividad criminal.

B. ¿Que constituye actividades criminales que dan derecho a una Visa-U?

- q Violación
- q Tortura
- q Trafico de personas
- q Incesto
- q Violencia Doméstica
- q Asalto Sexual
- q Contacto Abusivo Sexual
- q Prostitución
- q Explotación Sexual
- q Mutilación de Genitales Femeninos
- q El Estar De Rehén
- q El Ser Peón a la Fuerza
- q Servidumbre Involuntaria
- q Tráfico de Esclavos
- q Secuestro
- q Rapto
- q Restricción de Libertad Criminal Ilegal
- q Encarcelamiento Falso o Ilegal
- q Chantaje
- q Extorsión
- q Homicidio no premeditado

- q Asesinato o Homicidio
- q Asalto Criminal
- q Manipulación de Testigos
- q Obstrucción de Justicia
- q Perjurio
- q El Atentar, Conspirar, o Solicitar que se cometa cualquiera de los arriba-mencionados crímenes.

C. ¿Cuáles son los requisitos que necesita demostrar o probar una solicitante en una solicitud de Visa-U?

Un individuo que solicita una Visa-U debe establecer los cinco requisitos siguientes:

1. Abuso Físico y Mental Sustancial como Víctima de Crimen

Tiene	Necesita	
_____	_____	Expedientes médicos de un proveedor de los EE.UU. que documentan el diagnóstico y el tratamiento de lesiones físicas.
_____	_____	Copias de los informes de llamadas a ambulancia.
_____	_____	Informes de llamadas al 911.
_____	_____	Expedientes de un proveedor de servicios de salud que documentan el diagnóstico y tratamiento de abuso mental.
_____	_____	Declaración juramentada de una solicitante que detalle el abuso físico y mental sustancial sufrido a raíz del crimen.
_____	_____	Copias de cualquier orden de protección emitida a nombre de la solicitante y sus hijos.
_____	_____	Copias de cualquier informe de incidente de violencia doméstica.
_____	_____	Declaraciones juramentadas de vecinos, dueños de casa, amigos, o familia dando fe a la actividad criminal o afirmando que han visto las lesiones que resultaron de la actividad criminal que ocurrió en los Estados Unidos.
_____	_____	Declaraciones juramentadas de los oficiales de policía o fiscales que describen la violencia que ha sufrido la solicitante.

2. Posesión de Información que Concierne la Actividad Criminal Alegada

Tiene	Necesita	
_____	_____	Una declaración juramentada que describe el conocimiento de la solicitante de la actividad criminal.

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

_____	_____	Declaraciones juramentadas de oficiales de policía y fiscales que describen el conocimiento de la solicitante de la actividad criminal.
_____	_____	Cualquier documentación que pueda demostrar el conocimiento de la solicitante de la actividad criminal.
_____	_____	Copias de partes policiales.
_____	_____	Copias de declaraciones que ha hecho la solicitante a las agencias encargadas del cumplimiento de la ley.
_____	_____	Copias de cualquier denuncia.
_____	_____	Copias de pruebas que se obtuvieron gracias a la cooperación y ayuda de la solicitante.
_____	_____	Copias de cualquier documento que ha dado la solicitante a la agencias encargada del cumplimiento de la ley.
_____	_____	Transcripciones de las declaraciones que la solicitante a hecho a la agencia encargada del cumplimiento de la ley.
_____	_____	Cualquier foto que evidencia culpabilidad que pueda tener la solicitante.
_____	_____	Declaraciones juramentadas de testigos que puede colocar a la solicitante en el lugar de la actividad criminal o confirmar el conocimiento de la solicitante de la actividad criminal.

3. La víctima de crimen ha ayudado, está ayudando, o será probable que ayude en una investigación o enjuiciamiento Federal, Estatal, o local.

Tiene	Necesita	
_____	_____	Declaración juramentada que describe la ayuda de la solicitante con la investigación o enjuiciamiento.
_____	_____	Declaración juramentada de un oficial encargado del cumplimiento de la ley, fiscal, juez, oficial del INS, u otra autoridad federal o estatal que afirma que la solicitante ha ayudado, está ayudando o será de ayuda en la investigación o enjuiciamiento.
_____	_____	Certificado de un oficial encargado del cumplimiento de la ley, fiscal, juez, oficial del INS, u otra autoridad federal o estatal que afirma que la solicitante ha ayudado, está ayudando o será de ayuda en la investigación o enjuiciamiento.
_____	_____	Copias de cualquier parte policial.

- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Copias de cualquier denuncia. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Copias de declaraciones que ha hecho la solicitante a las agencias encargadas del cumplimiento de la ley. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Copias de pruebas que se obtuvieron gracias a la cooperación y ayuda de la solicitante. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Copias de cualquier documento que ha dado la solicitante a la agencias encargada del cumplimiento de la ley. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Transcripciones de las declaraciones que la solicitante a hecho a la agencia encargada del cumplimiento de la ley. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Declaraciones juramentadas de testigos que la solicitante ha ayudado, está ayudando, o podrá ser de ayuda en una investigación o enjuiciamiento Federal, Estatal, o local. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Una breve descripción hecha por la defensora de la solicitante en cuanto a las actividades de la solicitante en asistir la investigación o enjuiciamiento. |

4. Certificación de un oficial encargado del cumplimiento de la ley, fiscal, juez, oficial del INS, u otra autoridad federal o estatal.

- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--|
| Tiene | Necesita | |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Certificado de un oficial encargado del cumplimiento de la ley, fiscal, juez, oficial del INS, u otra autoridad federal o estatal. |

5. Actividad Criminal que ha violado las leyes de los Estados Unidos o ocurrió en los Estados Unidos o sus territorios.

- | | | |
|--------------------------|--------------------------|---|
| Tiene | Necesita | |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Certificado de un oficial encargado del cumplimiento de la ley, fiscal, juez, oficial del INS, u otra autoridad federal o estatal que la actividad criminal violó las leyes de los Estados Unidos o ocurrió en los Estado Unidos o sus territorios. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Copias de la ley pertinente que la actividad criminal ha violado. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Copias de cualquier orden de detención. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Copias de cualquier denuncia. |

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

_____ _____ Copias de cualquier parte policial.

_____ _____ Copias de cualquier informe acerca de un incidente de violencia
doméstica.

_____ _____ Declaración juramentada del oficial encargado del cumplimiento de
la ley pertinente acerca del tipo de actividad criminal.

LISTA DE EVIDENCIA PARA MUJERES INMIGRANTES MALTRATADAS QUE PROCURAN OBTENER ORDENES DE PROTECCION

Esta lista esta diseñada para proporcionar a las defensoras que trabajan con inmigrantes maltratadas una herramienta que les ayudará a trabajar más eficazmente con mujeres maltratadas que están procurando obtener ordenes de protección. Se puede utilizar para ayudar a las mujeres que procurarán obtener ordenes de protección “pro se” acompañadas por defensoras y también puede ser útil como herramienta para defensoras que están ayudando a mujeres que estarán representadas por abogados. Es muy recomendado que defensoras acompañen a las mujeres inmigrantes maltratadas a los juzgados cuando procuran obtener ordenes de protección. Las defensoras deberán tomar nota de los problemas que pueda enfrentar la mujer maltratada. Trabajando con esta lista recordatoria, las defensoras pueden ayudar a mejorar el nivel de éxito que tendrán las mujeres maltratadas en obtener ordenes de protección y en asegurar que las ordenes de protección que reciben contengan todos los remedios que necesitan. Las ordenes de protección que contienen remedios legales más completos y remedios legales creativos que se necesitan en casos específicos tendrán una mejor oportunidad de reducir el nivel de violencia que ha estado experimentando la víctima y ayudará a impedir que continúe la violencia.

Muchas inmigrantes maltratadas pueden recibir ordenes de protección con la asistencia de defensores(as) y no necesariamente tienen que ser representadas por abogados. Sin embargo, hay algunas instancias en las cuales es muy recomendado que el (la) defensor(a) ayude a la inmigrante maltratada a encontrar un abogado para que la represente. Aun cuando un abogado está involucrado en el caso, los (las) defensores(as) tendrán que también continuar a proporcionar ayuda a la inmigrante maltratada o la víctima emigrante. El (la) defensor(a) puede ayudar a asegurar que el abogado trate el caso de una manera cultural competente. También, el (la) defensor(a) ya tendrá establecido una relación más íntima fundada en la confianza con la mujer maltratada y podrá ayudar con asuntos de interpretación. Los siguientes son ejemplos de cuando es aconsejable que una inmigrante maltratada tenga la asistencia de un(a) defensor(a) y un abogado cuando procure obtener una orden de protección.

- q Cuando el abusador llega al juzgado para la audiencia de la orden de protección con un abogado. El (la) defensor(a) debería ayudar a la inmigrante maltratada a solicitar una continuación de corto plazo para poder localizar un abogado que le pueda ayudar.
- q Cuando han existido amenazas de rapto o secuestro por parte del padre.
- q Cuando la inmigrante maltratada ha sido arrestada o detenida conjuntamente con su abusador en una detención doble.
- q Cuando el abusador de una inmigrante maltratada procura obtener una orden de protección contra una víctima inmigrante.
- q Cuando la inmigrante maltratada informa que es muy probable que el abusador le peleará la custodia de los niños.
- q Cuando el abusador intenta utilizar el estado inmigratorio de la víctima como un factor en el juicio de orden de protección o custodia.

Cuando los (las) defensores(as) utilizan esta lista, deberían tildar la columna izquierda cuando han solicitado que la víctima inmigrante traiga una prueba en particular y deberían tildar la columna derecha cuando ya hayan recibido esa documentación. La mujer inmigrante maltratada podrá obtener por si sola alguna de la documentación que se necesita. Habrá otras pruebas que el (la) defensor(a) le tendrá que ayudar a obtener. Es muy importante que el (la) defensor(a) haga un plan de seguridad con la víctima inmigrante para asesorar los asuntos de seguridad involucrados con que la víctima intente obtener cualquiera de las pruebas citados en la lista más abajo.

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

Finalmente, para poder preparar una orden de protección, el (la) defensor(a) debería ayudar a la inmigrante maltratada a documentar la historia completa de abuso en la relación. Será mejor que esto incluya todos los incidentes de abuso físico y sexual, amenazas, acoso, y abuso emocional. Para el juicio o caso de orden de protección la víctima debería enumerar en su petición la fecha y el lugar de cada incidente violento y de cada amenaza. Debería también incluir una descripción de los eventos violentos o amenazantes que en realidad ocurrieron ese día y no debería incluir en su solicitud otros detalles acerca del evento a excepción de la violencia misma y si los niños estuvieron presentes durante el abuso (si es que atestiguaron el abuso) y como les afectó y de notar si llegó la policía y si ella o los niños necesitaron de atención médica. Esto es muy distinto a un juicio o caso de inmigración donde uno tendrá que incluir la historia completa de lo que ocurrió incluyendo los detalles a cerca del tema de la disputa o pelea y otros detalles.

Muchas víctimas se recordarán de más y más incidentes conforme pasa el tiempo y conforme desarrollen una mejor relación con el (la) defensor(a). Por esta razón es muy importante que al final de la petición para la orden de protección la inmigrante maltratada incluya una declaración como: “Además de los incidentes específicos mencionados arriba, la violencia comenzó en 1998 y ha continuado de forma mensual desde entonces incluyendo al menos algunos incidentes cada mes en los cuales el demandado me empujó, me pegó, y me arañó.” Esto proporcionará al tribunal una visión general del nivel y la frecuencia de violencia en la relación y ayudará a asegurar que si la inmigrante maltratada se acuerda de otro incidente importante que no ha incluido en su petición inicial ella puede atestiguar en el tribunal acerca de ese incidente.

Lo que sigue es una lista de toda la documentación que ayudará a la inmigrante maltratada demostrar que ella tiene el derecho de recibir una orden de protección con todos los remedios legales que ella necesite. Esta documentación será además de y no en vez de toda su historia de abuso detallada en su petición y su testimonio acerca del abuso en la audiencia para la orden de protección.

DOCUMENTACIÓN PARA DEMOSTRAR EL ABUSO

Tiene	Ha traído
_____	_____ Informes o denuncias policiales
_____	_____ Transcripciones de las llamadas al 911
_____	_____ Expedientes o historiales médicos
_____	_____ Expedientes hospitalarios que documentan el abuso (aunque ella no haya contado a nadie en el hospital que su compañero fue el causante del abuso y aunque ella haya negado que la causa era la violencia doméstica)
_____	_____ Fotos de cualquier lesión
_____	_____ Ropa rota o propiedad destrozada o fotos de estas cosas
_____	_____ Su diario o agenda personal
_____	_____ Los nombres de los refugios donde usted se ha hospedado
_____	_____ Nombre, direcciones, y números telefónicos de médicos, enfermeras orientadores, profesionales de salud mental, y trabajadores sociales con quienes ha hablado usted o sus hijos o de quienes haya podido recibir algún tratamiento en relación a la violencia doméstica.
_____	_____ Nombres, direcciones, números telefónicos de personas que: hayan visto sus lesiones o moretones, que le oyeron gritar, que hayan atestiguado cualquier incidente del abuso, a quienes usted haya comentado el abuso, que hayan atestiguado las amenazas del abusador en contra suyo, en contra de sus hijos u otros miembros de su familia, o con quienes usted se haya hospedado para obtener refugio.
_____	_____ Nombres, direcciones, y números telefónicos de oficiales de policía, fiscales, jueces, u otros oficiales de gobierno que sepan los detalles acerca de la violencia que usted ha sufrido.
_____	_____ Información acerca del acceso que su abusador tiene a armas.
_____	_____ Documentación o información que usted puede tener acerca del historial de enfermedad mental de su abusador, de sus amenazas de suicidio, o de sus antecedentes criminales.

PARA OBTENER LA CUSTODIA DE SUS HIJOS Y DEMOSTRAR EL EFECTO QUE EL ABUSO HA TENIDO SOBRE ELLOS

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Nombres, direcciones y números telefónicos de las personas que pueden describir el efecto que el abuso ha tenido sobre su persona y sus hijos.
_____	_____	Expedientes médicos que documentan las lesiones o los efectos del abuso sobre sus hijos.
_____	_____	Expedientes hospitalarios que documentan el abuso de sus hijos.
_____	_____	Los expedientes médicos y dentales de sus hijos incluyendo comentarios acerca de quien tiene la responsabilidad del cuidado médico de sus hijos.
_____	_____	Fotos de cualquier lesión que puedan haber tenido sus hijos.
_____	_____	Los expedientes académicos de sus hijos.
_____	_____	Los pasaportes de sus hijos y cualquier documentación de inmigración si la hay.
_____	_____	Nombres, direcciones, y números telefónicos de profesores y orientadores del colegio de sus hijos que pueden describir como el rendimiento escolar de los niños pudo haber sido afectado por la violencia doméstica.
_____	_____	Nombres, direcciones, y números telefónicos de médicos, enfermeras, orientadores, profesionales de salud mental, miembros de la iglesia y trabajadores sociales con quienes han hablado usted o sus hijos o de quienes hayan recibido algún tratamiento en relación a la violencia doméstica en contra de sus hijos o el efecto que la violencia doméstica llevado a cabo en contra suyo haya tenido sobre los niños.
_____	_____	Nombres, direcciones, y números telefónicos de las personas que pueden describir su papel de cuidadora principal de sus hijos y quienes pueden describir cual a sido el papel de su abusador en la vida de los niños (si es que ha jugado algún papel en la vida de ellos), incluyendo como trata a los niños cuando están bajo el cuidado de él.
_____	_____	Información acerca del uso de las drogas y el alcohol por parte del abusador.
_____	_____	Nombres, direcciones, y números telefónicos de las personas que

estarían disponibles para supervisar las visitas o asistir con el dejar y recoger a los niños para que puedan haber visitas sin haber contacto entre usted y su abusador.

- | | | |
|-------|-------|--|
| _____ | _____ | Las partidas de nacimiento de sus hijos. |
| _____ | _____ | Documentos del tribunal u otros documentos en los cuales el padre de los niños reconoce su paternidad. |

HACER REMOVER AL ABUSADOR DEL HOGAR FAMILIAR

- | Tiene | Ha traído | |
|-------|-----------|--|
| _____ | _____ | Una copia del contrato de arriendo o de la hipoteca (se le puede hacer sacar al abusador de la casa aunque el contrato este a nombre de él. |
| _____ | _____ | Documentación que refleja el monto del alquiler, hipoteca, y los servicios básicos para el hogar (para que se le pueda ordenar al abusador de pagar parte de los costos o para que la víctima pueda hacer un plan para pagar estos costos sin él, por ejemplo, encontrar un “roommate” para que se mude a la casa y comparta parte de estos gastos.) |
| _____ | _____ | Una respuesta a la pregunta del juez acerca de donde se irá él abusador. |
| _____ | _____ | Un plan de seguridad para ayudar a la víctima determinar si será seguro que se quede en la casa haciendo sacar al abusador con una orden de protección o si será necesario que ella y los niños se muden a un lugar no revelado. |

PARA OBTENER UNA ORDEN QUE LE OBLIGUE AL ABUSADOR DE MANTENERSE ALEJADO

Tiene Ha traído

_____ _____ Una lista de los lugares los cuales conoce su abusador y que sabe que usted frecuenta con los niños y de los cuales debería mantenerse alejado (incluyendo su hogar, los hogares de su familia y de sus amigos, su lugar de trabajo, los colegios de sus hijos, la guardería, su iglesia, su peluquería.)

_____ _____ una lista de los problemas que usted anticipa que su abusador podría declarar al tribunal cuando se le ordene de mantenerse alejado de esos lugares.

PARA QUE LE CONCEDAN CONTROL O USO DE PROPIEDAD PERSONAL Y MANCOMUNADA

Para víctimas que se quedan en el hogar:

Tiene Ha traído

_____ _____ Una lista de los artículos personales que el abusador pueda llevarse del hogar

Para víctimas que se irán del hogar:

Tiene Ha traído

_____ _____ Una lista completa de los artículos personales que ella quiere que él tribunal le permita sacar de su hogar incluyendo su ropa, fotografías familiares, artículos de importancia para ella de su país de origen, expedientes médicos, documentación del abuso, del matrimonio, y cualquier documento que ella puede necesitar para su caso de inmigración. (Véase la lista recordatorio sobre casos de inmigración.)

_____ _____ Una lista completa de artículos que pertenecen a los niños incluyendo la ropa, los juguetes, expedientes médicos y académicos que ella quiere que el tribunal le permita sacar de su hogar.

_____ _____ Una lista de artículos importantes que ella necesitará para buscar

empleo o cuidar a los niños.

PARA TODA VÍCTIMA SI SE QUEDAN EN SUS HOGARES O SI SALEN DE ELLOS

Tiene	Ha traído	
_____	_____	Una copia del título de propiedad de cualquier automóvil de copropiedad.
_____	_____	Documentación del patrono de la mujer que necesita un auto para el trabajo.
_____	_____	Una lista describiendo cualquier arma que pueda tener el abusador incluyendo donde se encuentran las armas, según el leal saber y entender de ella.
_____	_____	Documentación de propiedad privada de ella o de copropiedad acerca de las cuales las partes pueden actualmente mantener disputas.
_____	_____	Una lista de los artículos que a ella le conciernen, pues podían llevar a disputas o contacto con el abusador si el tribunal no decide quien tendrá uso de y control sobre la propiedad.
_____	_____	Copias de estados de cuentas corrientes del banco a título de ambas partes y tarjetas de crédito que se necesitaría ordenar al abusador de no llevar o de convertirse en único titular.
_____	_____	Una lista de artículos de propiedad que a ella le preocupa ya que el abusador los podría vender, dañar o destruir.

PARA OBTENER INDEMNIZACIÓN MONETARIA COMO PARTE DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN INCLUYENDO MANUTENCIÓN DE LOS NIÑOS

Tiene	Ha traído	
_____	_____	El número de seguridad social (social security) de su esposo o el padre de sus hijos
_____	_____	El número "A" del caso de inmigración de su esposo o el padre de sus hijos.
_____	_____	Una copia del talón del pago de sueldo del patrono más reciente

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

-
- _____ _____ de su esposo o del padre de sus hijos
- _____ _____ El nombre, la dirección, número de teléfono y de fax del patrono/jefe de su esposo/padre de su hijo.
- _____ _____ Una copia de las declaraciones de renta (income tax return) de los últimos tres años de su esposo/padre de su hijo.
- _____ _____ Información acerca de cuánto tiempo su esposo/padre de sus hijos ha trabajado con su patrono (jefe) actual y los patronos (jefes) anteriores
- _____ _____ Prueba de quien es el padre de sus hijos (las partidas de nacimiento de sus hijos, reconocimiento de paternidad, u otra prueba)
- _____ _____ Copias de expedientes que demuestran que activos (cuentas bancarias, acciones, bonos, propiedad), si es que hay activos, de los cuales es dueño su esposo/padre de sus hijos
- _____ _____ Copias de documentación que demuestra que su esposo/padre de sus hijos le ha incluido a usted y/o sus hijos en su póliza de seguros de salud
- _____ _____ Documentación de sus gastos mensuales para sostener a usted y a sus hijos (puede usted utilizar el formulario de su estado financiero de su tribunal local para reunir esta información)
- _____ _____ Copias de cuentas médicas, del dentista, y de orientación para usted o sus hijos relacionadas a la violencia doméstica
- _____ _____ Copias de facturas relacionadas al cambio de cerraduras en su hogar y la reparación de daños o destrozos a su hogar, su auto u otra propiedad suya causados por su abusador. Esto puede incluir los costos de reemplazar artículos que fueron destrozados por su abusador.
- _____ _____ Una lista de los gastos incurridos por usted o en los cuales tendrá que incurrir para reemplazar cédulas de identidad, documentación de inmigración, pasaportes u otra documentación que pertenece a usted o sus hijos que su esposo/compañero puede haber destrozado, escondido o sencillamente negado entregar
- _____ _____ Documentación de los gastos que usted tendrá que incurrir en honorarios del Servicio de Inmigración y otros costos que tendrá que pagar para usted y sus hijos para obtener estado legal inmigratorio a través de un beneficio de inmigración que usted y/o sus hijos tiene el derecho de recibir.
-

LISTA DE PRUEBAS PARA MUJERES INMIGRANTES MALTRATADAS QUE PROCURAN OBTENER ASISTENCIA PUBLICA

Esta lista está diseñada para proporcionar a los (las) defensores(as) que trabajan con inmigrantes maltratadas una herramienta que les ayudará a trabajar más eficazmente con inmigrantes maltratadas que están preparándose para solicitar asistencia pública tal como TANF, Food Stamps (cupones para comida), Medicaid y SSI. Esta lista recordatoria se debería utilizar como una guía para determinar si una inmigrante maltratada es elegible para recibir asistencia en efectivo. Esta lista no es una lista exhaustiva de documentación que se necesita para demostrar los requisitos de elegibilidad. Se recomienda a los (las) defensores(as) de acompañar a sus clientes a la agencia de asistencia para asegurar que el trabajador de casos que no comprende completamente el proceso y los requisitos de elegibilidad involucrados no niegue la asistencia a sus clientes. No se deben disuadir los (las) defensores(as) de solicitar la asistencia si la solicitante cumple con los requisitos establecidos más abajo. Es importante de solicitar la asistencia, recibir una determinación, y si no es favorable la determinación, apelar la decisión. Trabajando con esta lista recordatoria los (las) defensores(as) pueden mejorar el éxito que tendrán las mujeres maltratadas en obtener asistencia pública.

1. LA DOCUMENTACIÓN DE INMIGRACIÓN QUE DEMUESTRA UN ESTADO DE INMIGRANTE CALIFICADA (Que tiene derecho a la asistencia)

Inmigrantes maltratadas documentadas e indocumentadas son “inmigrantes calificadas” si demuestran lo siguiente:

Tiene	Necesita	
_____	_____	Determinación Prima Facie de la LVCM – es decir, una Notificación de Recibo que demuestra que se ha presentado una Auto petición bajo la LVCM; O
_____	_____	Una Auto petición bajo la LVCM ya aprobada; O
_____	_____	Una petición basada en nexo familiar ya aprobada; O
_____	_____	Documentos que demuestran que la inmigrante maltratada ha sido concedida la anulación de remoción por parte de un juez de inmigración (el proceso de deportación ha sido suspendido y se le ha dado un “green card” a la mujer).

2. QUE DEMUESTRAN UNA ENTRADA A LOS ESTADOS UNIDOS ANTES DEL 22 DE AGOSTO DE 1996

Tiene	Necesita	
_____	_____	Una solicitud de asilo presentada antes del 22/8/1996; O

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

_____	_____	Una Notificación de Comparecencia que demuestra una fecha de entrada antes del 22/8/1996; O
_____	_____	Una Orden de Exponer Argumentos Convincentes que demuestra una fecha de entrada antes del 22/8/1996; O
_____	_____	Una tarjeta I-94 con un sello de entrada antes del 22/8/1996; O
_____	_____	Una autorización de trabajo aprobada (aprobada antes del 22/8/1996); O
_____	_____	Documentación que demuestra presencia física (copia del contrato de arrendamiento de un hogar nuevo, cuentas de servicios básicos, una carta de un refugio de mujeres maltratadas, el estado de cuenta mensual de la cuenta bancaria, etc., que demuestra presencia física continua en los Estados Unidos desde el 22/8/1996 hasta la fecha).

3. DOCUMENTOS QUE COMPRUEBAN ABUSO

La Inmigrante o su hijo han sido abusados por el esposo o padre ciudadano de los Estados Unidos o residente legal permanente, o por un miembro de la familia del esposo o padre que viven en el mismo hogar.

Tiene	Necesita	
_____	_____	Orden de protección
_____	_____	Informes policiales
_____	_____	Transcripciones de las llamadas al 911
_____	_____	Expedientes médicos
_____	_____	Expedientes hospitalarios que demuestran el abuso (aunque ella no haya contado a nadie en el hospital que su compañero fue el causante del abuso y aunque ella haya negado que la causa era la violencia doméstica)
_____	_____	Fotos de cualquier lesión
_____	_____	Ropa rota o propiedad destrizada o fotos de estas cosas
_____	_____	Declaraciones juramentadas de los trabajadores del refugio
_____	_____	Declaraciones juramentadas de médicos, enfermeras, orientadores, profesionales de salud mental o trabajadores sociales con quienes han hablado usted o sus hijos o de quienes hayan recibido algún tratamiento en relación a la violencia doméstica
_____	_____	Declaraciones juramentadas de vecinos, amigos, o familia quienes

presenciaron el abuso; presenciaron cualquier incidente del abuso, vieron sus moretones o lesiones, le oyeron gritar, presenciaron las amenazas de su abusador en contra suyo, en contra de sus hijos o otros miembros de la familia.

4. QUE LA VICTIMA YA NO CONVIVE CON EL ABUSADOR

La inmigrante maltratada o el niño agredido ya no debe convivir con el abusador. (Tome nota que la agencia de asistencia puede decidir que la inmigrante maltratada es inelegible para la asistencia si *ella todavía convive con el abusador.*)

Tiene	Necesita	
_____	_____	Una copia del contrato de arrendamiento de un nuevo hogar
_____	_____	Una carta de un refugio para mujeres maltratadas, de un amigo, de un miembro de la familia que comprueba su lugar de residencia
_____	_____	Las cuentas de servicios básicos (por ejemplo, la luz, el agua, etc.) que comprueban una dirección nueva
_____	_____	El estado de cuenta mensual del banco que demuestra una nueva dirección

5. PRUEBAS DE CONEXIÓN SUSTANCIAL ENTRE EL ABUSO Y LA NECESIDAD DE ASISTENCIA PUBLICA

La inmigrante maltratada o el niño deben demostrar que hay una “conexión sustancial” entre el abuso y la necesidad de asistencia publica. Para poder establecer esta conexión, la solicitante tendrá la obligación de afirmar que ella ha sido víctima de abuso y que ella necesita de la asistencia publica para poder:

- q Ayudar a la víctima del abuso a poder auto mantenerse económicamente sin la ayuda de su abusador y/o de la comunidad del abusador.
- q Asegurar la seguridad y el bienestar de la mujer y sus hijos.
- q Compensar la perdida de apoyo económico debido a la separación.
- q Compensar la perdida de un trabajo o de sus ingresos a causa del abuso o a causa del tiempo que ha tenido que pasar en los procesos judiciales de violencia doméstica.
- q Compensar la perdida de un lugar para vivir como resultado del abuso.
- q Ayudar a la víctima de cuidar de sus hijos cuando miedo al abusador interfiere con el cuidado de los niños.
- q Satisfacer las necesidades nutritivas que son el resultado del abuso o la separación.
- q Proveer por los cuidados médicos durante un embarazo que es el resultado del abuso.
- q Reemplazar cobertura médica o servicios de cuidado de salud que se perdieron a causa de la separación del abusador.

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

6. DE LOS REQUERIMIENTOS DE ESTIMACION

Para que una persona tenga el derecho de recibir asistencia pública, la agencia estatal que concede la asistencia debe determinar si la solicitante es “elegible a nivel de ingresos” para recibir la asistencia. Si una persona obtuvo estado de residente legal permanente por medio de un miembro de la familia, se requiere una declaración juramentada de apoyo económico. Esta declaración juramentada declara que el auspiciante esta dispuesto a ser económicamente responsable por ese inmigrante. Entonces cuando uno procura obtener asistencia pública, la agencia que concede la asistencia asume, para los propósitos de determinar la elegibilidad a nivel de ingresos, que la inmigrante tiene acceso completo a los ingresos y activos de su auspiciante. Los siguientes grupos de inmigrantes maltratadas son exentos por un periodo de 12 meses de cumplir con los requisitos de estimación:

Tiene	Necesita	
_____	_____	Auto-peticionantes de la LVCM (con determinaciones prima facie, auto-peticiones aprobadas o aquellas que han recibido residencia legal permanente bajo la LVCM);
_____	_____	Solicitantes de anulación de remoción o suspensión de la deportación bajo la LVCM (con determinaciones prima facie, auto-peticiones aprobadas o aquellas que han recibido residencia legal permanente bajo la LVCM);
_____	_____	Inmigrantes agredidas con peticiones I-130 ya aprobadas presentadas a nombre de ellas por sus esposo o padres;
_____	_____	Los niños cuya madre inmigrante agredida tiene el derecho a la asistencia debido a una petición bajo la LVCM o una petición de visa basado en un nexo familiar ya aprobada;
_____	_____	Los residentes legales permanentes y cualquier hijo dependiente que obtuvieron su estado legal migratorio por medio de una solicitud de visa a base de nexo familiar y a los cuales se les agredió antes y/o después de obtener la residencia legal permanente; y
_____	_____	Algunos inmigrantes indigentes que el proveedor de la asistencia determina son incapaces de obtener comida y albergue en ausencia de la asistencia.

LISTA DE PRUEBAS PARA LAS MUJERES INMIGRANTES MALTRATADAS QUE PROCURAN OBTENER NUMEROS DE SEGURIDAD SOCIAL (SOCIAL SECURITY CARD)

Esta lista se ha desarrollado para proporcionar a los (las) defensores(as) que trabajan con inmigrantes maltratadas una herramienta que les ayudará a trabajar mas eficazmente cuando intentan obtener números de seguridad social. Las inmigrantes maltratadas que reciben una determinación prima facie pueden ser elegibles para recibir una asistencia en efectivo. Muchas agencias estatales y federales de asistencia requieren que uno tenga un número de seguridad social para poder emitir la asistencia que le dan como dinero de contado. Entonces, las inmigrantes maltratadas que no tienen una autorización de trabajo emitido por el Servicio de Inmigración se verán obligadas a solicitar un número de seguridad social que no es válido para fines de trabajo. Es muy recomendable que los (las) defensores(as) acompañen a sus clientes a la Administración de Seguridad Social para asegurar que los trabajadores de casos que no comprenden completamente el proceso y los requisitos de elegibilidad involucrados en la emisión de números de seguridad social no válidos para fines de trabajo no les niegan a estas mujeres inmigrantes maltratadas los números de seguridad social no válidos para fines de trabajo.

1. NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL NO VALIDO PARA FINES DE TRABAJO

Para obtener un número de seguridad social no valido para trabajar, la solicitante debe poder demostrar lo siguiente:

A. DOCUMENTOS PARA COMPROBAR LA EDAD

Tiene	Necesita	
_____	_____	Partida de nacimiento
_____	_____	Expediente religioso que demuestra la edad o fecha de nacimiento
_____	_____	Expedientes hospitalarios o de nacimiento
_____	_____	Pasaporte

B. PARA COMPROBAR IDENTIDAD

Tiene	Necesita	
_____	_____	Permiso o carné de conducir
_____	_____	Cédula de identidad
_____	_____	Expediente académico del colegio

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

_____	_____	Expediente médico
_____	_____	Expedientes de matrimonio
_____	_____	Pasaporte
_____	_____	Documento del Servicio de Inmigración y Naturalización

C. PRUEBA DE REQUISITO LEGAL

Tiene	Necesita	
_____	_____	Una carta de la agencia de asistencia que declara que la clienta es elegible para recibir la asistencia pero necesita obtener un número de seguridad social no valido para trabajar para poder recibir la asistencia.

2. NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL VALIDO PARA TRABAJAR

Para recibir un número de seguridad social que le permite trabajar, la inmigrante tiene que demostrar que ella ha sido autorizada a trabajar en los Estados Unidos por el Servicio de Inmigración y Naturalización. Si la cliente no tiene prueba de un estado inmigratorio con autorización para trabajar ella puede ser elegible para un número de seguridad social no valido para trabajar. La solicitante tiene que demostrar lo siguiente para poder recibir un número de seguridad social que le permita trabajar:

A. DOCUMENTOS PARA COMPROBAR EDAD

Tiene	Necesita	
_____	_____	Partida de nacimiento
_____	_____	Expediente religioso que demuestra la edad o fecha de nacimiento
_____	_____	Expedientes hospitalarios o de nacimiento
_____	_____	Pasaporte

B. DOCUMENTOS PARA COMPROBAR IDENTIDAD

Tiene	Necesita	
_____	_____	Permiso o carné de conducir
_____	_____	Cédula de identidad
_____	_____	Expediente académico del colegio
_____	_____	Expediente médico

_____	_____	Expedientes de matrimonio
_____	_____	Pasaporte
_____	_____	Documento del Servicio de Inmigración y Naturalización

C. DOCUMENTOS QUE COMPRUEBAN EL ESTADO INMIGRATORIO CON AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR

Tiene	Necesita	
_____	_____	Prueba de su estado de residente legal permanente o de residente condicional
_____	_____	Prueba que al cliente se le concedió estado inmigratorio de refugiado
_____	_____	Prueba que al cliente se le concedió estado inmigratorio de asilado
_____	_____	Una copia de su tarjeta de autorización de trabajo del INS
_____	_____	Copia de una visa de no inmigrante que le autoriza al cliente a trabajar
_____	_____	Prueba que se concedió un estado legal provisional protector
_____	_____	Un estudiante no inmigrante que procura obtener trabajo en la facultad, trabajo en la comunidad a medio tiempo o capacitación práctica curricular

3. OBTENER UN NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA UN NIÑO

Si un niño es un ciudadano americano, la administración de Seguridad Social tiene que emitir un número de seguridad social a ese niño sin importar que los padres sean o no sean inmigrantes documentados. La solicitante tiene que poder comprobar lo siguiente:

A. PRUEBA DE SU ESTADO DE CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Tiene	Necesita	
_____	_____	Partida de nacimiento
_____	_____	Expedientes hospitalarios de nacimiento
_____	_____	Pasaporte

Advocacy to Improve Services for Battered Migrant and Immigrant Women Living In Rural Communities

B. PRUEBA DE IDENTIDAD (PARA NIÑOS MAYORES DE 7 AÑOS)

Tiene	Necesita	
_____	_____	Permiso o carné de conducir
_____	_____	Cédula de identidad
_____	_____	Expediente académico del colegio
_____	_____	Expediente médico
_____	_____	Pasaporte
_____	_____	Documento del Servicio de Inmigración y Naturalización
_____	_____	Otro documento similar que sirve para identificar el individuo

© Legal Momentum, 2002

Este folleto se puede copiar y distribuir gratuitamente con tal de que se de credito a Legal Momentum. This pamphlet may be copied and distributed freely provided that credit is given Legal Momentum.